

**PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO PARA
EL DEPARTAMENTO DEL MEDIO AMBIENTE, PERIODO 2020-2024**

Mtro. Héctor Valerdi Madrigal

El presente documento, esta dirigido a la comunidad Universitaria y en particular a las y los integrantes del Departamento del Medio Ambiente, resume las diferentes acciones de trabajo que propongo para la conducción y fortalecimiento de las actividades y funciones sustantivas a desarrollar por parte del personal Administrativo y Académico en los siguientes cuatro años.

Es mi deseo manifestar que todas las ideas aquí vertidas son y serán siempre con una filosofía incluyente, transparente, de puertas abiertas y en todo momento se pedirá la opinión y participación de las y los integrantes de nuestro departamento y en su caso de la comunidad Universitaria, compartiendo la visión de la agenda de trabajo de nuestra División, el plan de desarrollo de nuestra unidad y el plan de desarrollo Institucional.

El programa de trabajo esta dividido en seis rubros, el primero aborda la participación en diferentes niveles e instancias de la Universidad, la División y el Departamento, el segundo esta relacionado a la Docencia, el tercero corresponde a la Investigación, el cuarto es referente a la Preservación y Difusión de la Cultura, el quinto trata el rubro Administrativo, el sexto pero no menos importante es el Alumnado de la División.

GESTIÓN

En primer lugar es importante fomentar la participación de nuestra comunidad en los diferentes espacios como el , Colegio Académico, Consejo Académico, Consejo Divisional, Comisiones Dictaminadoras de Área, Comisiones Dictaminadoras Divisionales, entre otras, ya que es en estas instancias donde se toman acuerdos para el desarrollo de la vida Universitaria, de tal manera, que es primordial una participación activa a fin de fomentar un óptimo funcionamiento y actualización de las funciones sustantivas de la Universidad.

Revisar y en su caso actualizar las jefaturas de Área y Grupos de investigación, es importante mencionar que no es mi pretensión modificar de manera operativa y la conformación de dichas instancias, por el contrario, el objetivo es fomentar la participación de nuestros académicos en diferentes cargos de organización, para esto se realizarán de manera periódica auscultaciones y de común acuerdo nombrar o ratificar Jefes de Área y Grupos de Investigación.

En cuestión presupuestal, es importante señalar que los recursos cada vez son mas limitados y los costos de material, equipos tecnológicos, software, congresos, publicaciones, entre otros, va en aumento, siendo esto una dura realidad de afrontar con fondos limitados, ante este escenario, es evidente que los recursos se deben distribuir de una manera aún más eficiente y buscar fuentes de financiamiento externas buscando siempre el apoyo para nuestras funciones sustantivas.

En la actualidad la División se está planteando una redistribución de la carga académica a nivel Departamental, es importante revisar de manera minuciosa las capacidades y compromisos que puede adquirir el Departamento, si fuera necesario, en su momento se gestionara una capacitación pertinente al Personal Académico, para poder impartir las nuevas UUEEAA asignadas, ya que esto representará nuevos retos, los cuales se deberán atender de manera oportuna y siempre en un ámbito de colaboración con la División.

DOCENCIA

El modelo educativo de la Universidad Autónoma Metropolitana se distinguió desde sus inicios por ser un modelo innovador, en la actualidad se presentan nuevos retos como la implementación de educación a distancia, educación semipresencial y la actualización constante de los planes y programas de estudio, sin lugar a dudas esto representa nuevos paradigmas en la forma de enseñanza-aprendizaje, de tal suerte, es necesario comenzar a definir el rumbo que tomara la universidad, como propuesta para enfrentar esta nueva etapa, se debe implementar una nueva arista en la capacitación y fortalecimiento de las habilidades de nuestra planta Académica y Administrativa, comenzando por la reactivación de los Colectivos de Docencia, seguidos de actualización y en su caso creación de nuevos Programas y Proyectos de las Áreas y Grupos de Investigación, la implementación y fomento de cursos de actualización jugara un papel importante para el cumplimiento de estas nuevas metas, en las cuales es importante la participación de todo el personal que forma parte del Departamento del Medio Ambiente.

Es importante fomentar la creación de UUEEAA optativas, las cuales deberían surgir desde los Colectivos de Docencia, de tal manera que cualquier integrante de dichos colectivos este en posibilidades de impartir, generando material didáctico que este disponible en un repositorio del Departamento. También es importante retomar las propuestas de los Colectivos de Docencia para enviar de manera constante iniciativas para las actualizaciones de los planes y programas de Estudio de las tres licenciaturas y el TGA.

Para poder alcanzar las metas en cuestión de Docencia es importante mencionar que el Departamento requiere de nuevas plazas para profesores, esta situación ha sido y es una constante en cada Administración, sin embargo la situación presupuestal de la Universidad, no cursa por su mejor momento, siendo una constata la imposibilidad de creación de nuevas plazas, sin embargo es necesario recalcar la necesidad de abrir nuevas plazas para el optimo funcionamiento y distribución de la carga Académica, para este rubro, me comprometo en todo momento a solicitar de manera justificada y documentada, la creación de nuevos espacios para aumentar la planta Docente del Departamento.

INVESTIGACIÓN

Ligado a todo lo anterior, la Investigación es una función primordial, por lo tanto es importante conocer y difundir los actuales lineamientos Institucionales y Divisionales para el óptimo desarrollo de esta actividad, por ejemplo, la solicitud de registro de nuevos proyectos de investigación, publicaciones impresas y digitales, registro de cursos, diplomados y seminarios, asistencia a congresos, por mencionar algunos. En ocasiones la falta de información generan obstáculos para registrar o solicitar trámites administrativos en tiempo y forma, generando atrasos o complicaciones en las solicitudes, situación que puede ser atendida con medios informativos adecuados, para facilitar el desarrollo de las actividades administrativas ligadas a la investigación, es necesario la inclusión de dicha información y formatos correspondientes en la página web del departamento, esto debe marcarse como una prioridad para el Departamento.

En el rubro de las Áreas y Grupos de investigación, se debe observar la constante participación y generación de productos de trabajo, los cuales en ocasiones no tienen la difusión deseada, en algún tiempo se realizaron esfuerzos por digitalizar las publicaciones y trabajos de investigación, para tener acceso por medio de un repositorio Departamental, considero importante retomar estas acciones para lograr una mejor cobertura en la difusión y alcance del trabajo realizado. Propongo buscar alianzas y convenios con otras instituciones educativas e instancias gubernamentales para lograr una mayor representación del trabajo realizado por nuestras Áreas y Grupos de Investigación.

Otra acción importante y ligada con la idea anterior es la actualización de los equipos de cómputo, situación que si bien es complicada, no es imposible, en este punto se debe realizar un análisis de la situación actual que guarda el Departamento y generar un programa de sustitución de equipos de cómputo de manera gradual y así poder garantizar la correcta ejecución de los productos de trabajo derivados de las investigaciones registradas ante Consejo Divisional.

PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Este aspecto es muy importante dentro de la vida Universitaria, ya que en algunos casos permite dar a conocer los productos de trabajo obtenidos desde las Áreas y Grupos de Investigación, por otra parte permite también la integración de la Comunidad Universitaria y la Sociedad, cubriendo así el compromiso de una de las actividades sustantivas de la Universidad, de tal manera que la propuesta de trabajo buscará fomentar los espacios y foros necesarios tanto al interior de la propia Universidad y como explorar nuevos escenarios de difusión y publicación, nacional e internacional.

Cabe señalar que el trabajo de algunos de los integrantes del Departamento tiene especial representatividad en parte artística, este privilegio debe ser manifestado en todos los ámbitos posibles, sin descuidar los demás productos de trabajo obtenidos, a nivel técnico, social, educativo e institucional.

El Departamento del Medio Ambiente, siempre ha propiciado la implementación de Cursos, Diplomados, Seminarios, foros, etc. Situación que debe ser impulsada de manera colectiva y buscar la interrelación entre las diferentes Áreas y grupos de Investigación para así fortalecer la oferta y lograr una sinergia Departamental, es verdad que cada instancia requiere su espacio y su presupuesto, sin embargo cabe la posibilidad de unir esfuerzos en algunos casos para hacer un mejor uso de los recursos y lograr mejores resultados, siempre con la visión de fortalecer el trabajo colectivo.

Sumando a la Agenda Divisional se buscará implementar siempre que sea posible trabajo en formato digital, sin descuidar los formatos impresos, para favorecer la representación Departamental en diferentes plataformas de consulta y difusión, aprovechando las nuevas herramientas e instancias digitales y así fortalecer este rubro. Es importante mantener los espacios y foros en los cuales participa el Departamento, el explorar nuevas instancias de difusión no se contrapone con la participación que actualmente se desarrolla

ADMINISTRACIÓN

Por la parte del personal administrativo cabe resaltar el gran apoyo que se recibe por parte de las Secretarías, Asistencia Administrativa y personal de Intendencia, en este rubro se destaca el gran compromiso que existe hacia el Departamento, y de la misma manera debe ser un compromiso, la constante capacitación y atención de las necesidades dicho personal, siempre buscando mantener un ambiente de trabajo cordial y eficiente en todos los sentidos.

Existen también otros ámbitos a los cuales no siempre se les dedica la atención necesaria, tal es el caso del tema de Seguridad y Protección Civil, si bien todos los integrantes del Departamento compartimos y convivimos en el espacio físico asignado, es en realidad el personal Administrativo quien se encuentra en dichas instalaciones la mayor parte del tiempo, afortunadamente no se han registrado eventualidades que pongan en riesgo a las o los integrantes del Departamento, sin embargo es necesario contar con capacitación adecuada ante situaciones de conflicto o peligro, haciendo evidente que estas áreas de oportunidad deben ser consideradas por medio de la capacitación por parte de las instancias correspondientes, para generar una mayor conciencia y participación de todo el personal que utiliza las instalaciones, ante esta realidad, se buscara la constante capacitación para actuar en caso de alguna eventualidad o solicitar el apoyo adecuado en caso de ser necesario.

Las actividades que desarrollan los ayudantes en el Departamento seguirán a disposición de todos aquellos que requieran de su apoyo, con la finalidad de concretar productos de trabajo relacionados con proyectos de investigación o que en su caso fomenten el trabajo Departamental. Es importante reconocer la labor que llevan a cabo las Ayudantías, ya que permiten sumar y materializar acciones que impulsan al Departamento en diferentes momentos.

ALUMNOS

Si bien todo lo antes mencionado es parte fundamental de la Jefatura de Departamento, no se puede dejar de lado la parte que corresponde al sector de las y los Alumnos, ya que la parte complementaria a todo lo referido con anterioridad, permea en las aulas de Licenciatura y Posgrado, de tal manera que también es necesario abrir canales de comunicación con el sector estudiantil, y escuchar las inquietudes y propuestas que puedan generar. Por lo tanto es también parte del programa de trabajo, fomentar su participación en las actividades de Colegio Académico, Consejo Académico, Consejo Divisional, resaltando la importancia de la toma de decisiones en estas instancias.

Su participación en la asistencia y en su caso organización de eventos académicos y culturales es de vital importancia, pues muchos de estos son destinados a su formación académica y humana, buscando siempre abrir sus posibilidades de conocer y adquirir nuevos conocimientos de una manera integral y no limitada únicamente a su licenciatura o posgrado de su elección.

Finalmente conocer las necesidades que pudieran tener y que esté en manos del Departamento poder colaborar en su solución o implementación, siempre y cuando estén dentro de un marco normativo que permita atender de manera oportuna sus planteamiento.

Finalmente quiero resaltar que este documento resalta de manera general algunas de las ideas que propongo como programa de trabajo, sin embargo son muchas las áreas de oportunidad e instancias en las cuales se debe trabajar para mantener e impulsar el trabajo a nivel Departamental.